

Actividades del Proyecto	Informe Final de Actividades Período: 22 de Abril a 17 de Agosto 2009
<p>Calendario de Actividades programadas:-</p>	<p>Objetivo del Proyecto:- Cobertura Regional Sur-Sureste, correspondiente a los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatan. Los Objetivos del Proyecto, Primero, llevar a cabo una intensa labor de promoción cívica del voto ante la ciudadanía de esta región sur-sureste del país, que este en actitud legal de participar en las diversas etapas del Proceso Electoral Federal 29'008-2009, para emitir libremente su voto por la oferta política de su preferencia, y Segundo, con fundamento en lo establecido en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en el Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales, así como en la Convocatoria emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, realizar un Programa de Observación, seguimiento y verificación de las diferentes etapas del Proceso Electoral Federal 2009.- De conformidad a nuestro Programa de Trabajo, la cobertura del programa de Observación fue regional, cubriendo los 28 distritos electorales federales de los cinco Estados de la región sur-sureste del país, iniciando nuestras actividades el 13 de marzo de 2009, logrando la captación y registro de 1,655 ciudadanos, realizando la capacitación de 1,111 ciudadanos, quienes fueron debidamente aprobados y acreditados como Observadores Electorales por las Juntas Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral.- Es oportuna señalar, que la ciudadanía está harta, enojada y decepcionada de los procesos electorales de cualquier índole, ya que de lo que recuerdan de los candidatos, y en este caso para diputados federales, es que siempre prometen y nunca cumplen, ya que en el poder, ya sean presidentes municipales, gobernadores y aun presidentes de la república, se olvidan del ofrecimiento de resolver los problemas de la ciudadanía, y al final no los atienden y lo peor, es que nunca vuelven a saber de ellos, hasta que sin recato alguno, vuelven a ser candidatos para otro cargo, por eso el total rechazo a los partidos políticos, a las campañas políticas y a los de nuevo candidatos, muchos de ellos, totalmente desconocidos por la ciudadanía a la que le piden su voto, de ahí el alto índice de abstencionismo, que ya nada tiene de nuevo, ya que los anteriores procesos han sido así, de ahí, también que repercute en la falta de interés en participar como Observadores Electorales, aun cuando se les da a conocer de la importancia de esta función de vigilar los diversos actos de campañas y principalmente en la Jornada del día de las elecciones del día 05 de Julio de 2009.-Aunado a esta apatía de la ciudadanía, está el papel que juegan los partidos y sus candidatos en relación a la "captación" de nuestras propuestas como Observadores Electorales, ya que el fin de los partidos políticos y sus candidatos, es de anular la participación de los ciudadanos en una Observación "sin control" de parte de ellos, por los actos ilícitos que realizan para obtener su triunfo, por lo les ofrecen y pagan cantidades mayores a las que nuestra Organización tiene programada para este fin.</p>
<p>Integración de la Estructura Operativa, Los Sistemas de Control y Los Mecanismos de Implementación.</p>	<p>A funcionado bien el grupo de personas responsables de todas y cada una de las actividades del proyecto de Observación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, por la Comisión de Derechos Humanos de Chiapas, A.C., en la región Sur-Sureste del país correspondiente a los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatan.- Los ciudadanos que están desarrollando las actividades de coordinadores estatales y distritales en la región sur-sureste del país, han sido uno de los puntos importantes para el buen desarrollo del proyecto, actividad que ya está conformada, igualmente los sistemas de control a los ciudadanos que realizarán la función de la observación electoral, así como los mecanismos que se han implementado para evaluar cada etapa del proyecto contempladas en el plan de trabajo.</p>

<p>Actividad 6.-Reuniones de trabajo con los candidatos a Diputados Federales.</p>	<p>Las reuniones con los Candidatos a Diputados Federales de los diferentes Partidos Politicos o coaliciones, se realizaron en la medida que hubo la oportunidad de hacerlo, realizandolo con los candidatos del PAN, PRI-PVEM, y PRD de los Distritos 02 (Bochil), 04(Ocozocoautla), 05(San Cristobal de las Casas, 06(Tuxtla Gutierrez), 08(Comitan), 09(Tuxtla Gutierrez) y 12(Tapachula) del estado de Chiapas; Distrito 02(Cardenas), 03(Comalcalco), 04(Villahermosa) y 06(Villahermosa) del Estado de Tabasco; de los dos Distritos, el 01(Campeche) y 02(Ciudad del Carmen) del Estado de Campeche; de los Distritos 02(Chetumal) y 03(Cancun) del Estado de Quintana Roo; y de los Distritos 02(Progreso), 03Merida) y 04(Merida) del Estado de Yucatan, sobre el particular, en menester mencionar que los candidatos a diputados federales entrevistados, fue con la finalidad de que conocieran el papel que realizarian los Observadores Electorales, como coadyuvantes de la legalidad y transparencia de todos los actos de las campañas politico-electorales, durante y despues de la Jornada del dia domingo 5 de Julio de 2009, al respecto los candidatos desconocen a fondo del contenido de las ultimas reformas al COFIPE, situacion que vimos como preocupante, ya que algunos de ellos y sus coolaboradores violaron lo estipulado en materia de propaganda politica del COFIPE, situacion que debe ser sancionada.</p>
<p>Actividad 7.-Visita a las Juntas Distritales de los 28 Distritos Electorales Federales.</p>	<p>Esta actividad se inicio desde el 21 de Marzo y ha sido permanente por los trabajos realizados que eran de constante comunicacion, sucediendo lo mismo con las Juntas Locales de los cinco Estados de esta Region Sur-Sureste, ya que todo el trabajo de registro, capacitacion y aprobacion de los ciudadanos como Observadores, fue precisamente en estas Juntas Distritales y locales. como son la presentacion de las solicitudes para la acreditacion de los ciudadanos como Observadores Electorales, de la capacitacion de los mismos por parte del IFE, y de las correspondientes acreditaciones como Observadores del Proceso Electoral Federal 2008-2009. - Asimismo tuvimos la oportunidad de estar en algunas de las sesiones de las Juntas Locales y Distritales.</p>
<p>Actividad 8.- Verificacion del Proceso Metodologico para el resguardo y distribucion de los insumos electorales.</p>	<p>La verificacion de la forma como las Juntas Locales del I.F.E. manejan estos insumos electorales, como son la boletas, actas, instructivos, urnas, cancelas, tinta indeleble y listas nominales, tanto en su recepcion provenientes de la ciudad de Mexico, como su distribucion hacia los 28 distritos electorales diseminados en los cinco Estados, fue de manera muy discreta y con la vigilancia necesaria para evitar cualquier anomalia en el manejo de este material, estando siempre en estos movimientos los representantes de los Partidos Politicos acreditados ante el IFE, no habiendo ninguna anomalia que señalar. En lo referente a la ubicacion de las casillas electorales para este Proceso, no hubieron muchos cambios de lugar, ya que la mayoria de las casillas fueron ubicadas en los mismos lugares donde han estado en anteriores procesos electorales federales.</p>
<p>Actividad 9.- Integracion del Padron General de Observadores.</p>	<p>La integracion del padron general de Observadores de la Comision de Derechos Humanos de Chiapas, A.C., es la parte medular de todo el trabajo de reclutamiento que actuaron como Observadores Electorales en este Proceso, habiendo quedado debidamente integrado el padron en la segunda quincena del mes de Mayo, a tiempo para su registro ante las correspondientes juntas Locales y Distritales.- Se entregaron 1,655 solicitudes integradas para su posterior capacitacion por parte de la Vocalia de capacitacion del IFE, habiendo sido aprobadas 1,111 solicitudes, ya que los restantes ciudadanos solicitantes no acudieron a los cursos de capacitacion, requisito para ser aprobados como Observadores, por las causas señaladas en los Objetivos del Proyecto de Observacion, imputadas a los candidatos y partidos politicos.</p>

<p>Actividad 10.-Acreditacion formal de Observadores ante el IFE.</p>	<p>La fecha para la recepcion y el registro de las solicitudes de los ciudadanos, concluyo el dia 31 de Mayo/2009, realizando los cursos de capacitacion por parte del IFE hasta el dia 12 del mes de Junio/2009, y posterior a esta fecha, la capacitacion la realizamos por parte de la Comision de Derechos Humanos de Chiapas, A.C., bajo la supervision de la Vocalia de Capacitacion del IFE, como lo señala el Artículo 5/o. parrafo IV del COFIPE y el Acuerdo del Consejo General del IFE, pudiendo hacer esta capacitacion hasta antes de la ultima sesion del Consejo Local o Distrital que corresponda, en la que se apruebe la solicitud del ciudadano prospecto de Observador.- En lo referente a esta garantia de la imparticion de los cursos de capacitacion por parte de la organizacion solicitante, era ignorada por empleados de la Vocalia de Capacitacion del IFE de los distritos electorales 02, 06, 07, 08, 10, 11 y 12 del Estado de Chiapas y los distrito 03 y 04 del Estado de Yucatan, situacion que creo problemas que afortunadamente fueron corregidas por los titulares de las Juntas Locales del IFE de esos dos Estados.- En estos distritos antes señalados es necesario capacitar a los empleados/capacitadores de las Vocalias de Capacitacion del IFE, ya que ante su ignorancia, asumian posturas prepotentes, que nada bueno deja ante la observacion de la ciudadanía.</p>
<p>Actividad 11.- Reuniones Estatales para la entrega de acreditaciones y formularios, evaluacion y preparativos para la Observacion.</p>	<p>En esta Segunda Reunion de Trabajo con los coordinadores estatales y distritales de los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatan, se desarrollaron en las fechas programadas del 20 al 28 de Junio/2009, aunque en esta ocasion hubieron entrega de los respectivos gafetes de acreditacion de los Observadores, hasta el dia 03 de Julio/2009.- En estas reuniones se evaluaron los trabajos desarrollados por los Coordinadores Estatales y Distritales, que fueron aceptables con opcion de mejorar, dandose las instrucciones finales para la Jornada del domingo 05 de Julio/2009, de estar atentos en todos los eventos de esta Jornada que resulten esta region, bastante tranquila, resultado de la poca participacion del electorado en las urnas, en las que volvio a presentarse el fantasma del abstencionismo, que vario en esta region hasta de un 60%.</p>
<p>Actividad 12.- Seguimiento de las actividades programadas .</p>	<p>El seguimiento del Calendario de Actividades de este Proyecto de Observacion de la Comision de Derechos Humanos de Chiapas, A.C., fue parte fundamental para darle su puntual cumplimiento como lo fue, debiendo hacer un publico reconocimiento al grupo de ciudadanos que realizaron los trabajos de Coordinacion en los 5 Estados y en los 28 Distritos Electorales Federales, trabajos que consideramos cumplieron con el cometido de este Proyecto de Observacion Electoral. La tarea es interesante e importante para coadyuvar en la legalidad y transparencia de este Proceso Electoral, aun cuando cada vez se hace dificil convencer a los ciudadanos de participar como Observadores en un asunto que ellos consideran negativo, y es ahí donde se debiera enfocar la atencion para recuperar esa confianza perdida del electorado.</p>
<p>Actividad 13.- Capacitacion Electoral.</p>	<p>La capacitacion electoral fue distribuida en dos partes, a) y b). La parte a), consistio en las reuniones con los coordinadores distritales para recibir la capacitacion por parte de la Vocalia de Capacitacion del IFE, para que a su vez la realizaran con los ciudadanos solicitantes para ser aprobados como Observadores Electorales. Esta actividad se realizo durante los dias 28 y 29 de Marzo/2009.- La parte b), consistio en la fase de capacitacion a los solicitantes de ser aprobados como Observadores, realizandose esta actividad durante la etapa despues del 12 de Junio/2009, fecha en la que el IFE termino sus cursos de capacitacion, y que a partir de esta fecha, la Comision de Derechos Humanos de Chiapas, A.C., realizo esta funcion de capacitar a sus futuros Observadores Electorales, hasta el dia 25 de Junio/2009.- Esta etapa de la capacitacion por nuestra parte, resulta siempre interesante, ya que durante el desarrollo de esta actividad los integrantes de la Vocalia de Capacitacion que supervisa los cursos, se sienten incomodos, ya que de nuestra parte ya no se habla mucho de la integracion y funciones generales del IFE, concretandonos a ser mas directos en cuestiones de como enfrentar los asuntos que se presenten durante la Jornada Electoral, aun en contra de los integrantes del IFE que actuen mal.</p>

<p>Actividad 16.- Informe Global a la opinion publica sobre la Observacion.</p>	<p>Este informe global a la opinion publica sobre la Observacion de la Jornada Electoral, lo presentamos el dia 09 de Julio, con los resultados remitidos por los Coordinadores Estatales y Distritales, señalando el desarrollo de la Jornada desde su inicio con la instalacion de las casillas y apertura tardia de las mismas, la falta de capacitacion de los funcionarios de las casillas, la baja participacion del electorado y sobre las irregularidades cometidas por los candidatos y los Partidos Politicos del PAN, PRI-PVEM y el PRD.- Se informo que en esta Jornada Electoral hubieron las irregularidades de siempre, el acarreo de la gente por medio de flotillas de taxis, combis de pasaje a quienes les pagaron cantidades que oscilan entre los \$600.00 y \$1,000.00 pesos durante el dia de la Jornada y en algunos lugares bicitaxis, la compra del voto que se cotizo en diferentes precios desde 300, 500 y 1,000 pesos por voto, la coaccion de los votantes para votar por candidato alguno, tomando como pretexto la continuidad de los programas sociales de apoyo por parte del gobierno federal, estatal y municipal.</p>
<p>Actividad 17.- Integracion del Informe General de la Observacion Electoral.</p>	<p>El Informe General de la Observacion del Proceso Electoral Federal, con espeial atencion de la Jornada Electoral del dia domingo 05 de Julio/2009, informe que se presenta como Informe Final de las actividades de la Observacion Electoral, que viene a ser el presente documento, en el que se señala cada uno de los acontecimientos del Proceso Electoral Federal 2008-2009 realizado en los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatan.- Cabe señalar, que con estos resultados electorales tan competidos en las campañas, no asi en la participacion del electorado en las urnas, algunos de estos casos pasaron por denuncia de irregularidades, ante la Sala del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federacion, de la Tercera Circunscripcion con sede en la ciudad de Jalapa, Veracruz, donde ya fueron resueltos todos los asuntos presentados.</p>
<p>RESULTADOS</p>	<p>Todas las actividades programadas en este Proyecto de Observacion del Proceso Electoral Federal 2008-2009, se incrementaran a partir del mes de mayo/2009, ya que correspondio ese mes el limite para el registro de los solicitantes para participar como Observadores Electorales, aun cuando en la primera quincena del mes de Junio/2009, se realicen las capacitaciones para su correspondiente acreditacion y posterior a esta fecha, la capacitacion la realizamos por parte de la Comision de Derechos Humanos de Chiapas, A.C., con la supervision de la Vocalia de Capacitacion del IFE.</p>
	<p>El Calendario de Actividades, se realizaron en tiempo y forma, por lo que se considera que se cumplio cabalmente con el buen desarrollo de este proyecto de la Comision de Derechos Humanos de Chiapas, A.C., con el patrocinio del Proyecto de Apoyo a la Observacion Electoral 2009, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Mexico. PNUD.-</p>
	<p>En el Estado de Chiapas, se instalaron 5,178 casillas; en el estado de Tabasco, se instalaron 2,556 casillas; en el Estado de Campeche, se instalaron 987 casillas; en el Estado de Quintana Roo, se instalaron 1,476 casillas, y en el Estado de Yucatan, se instalaron 2,300 casillas, dando un total de 12,497 casillas.- Los 1,111 Observadores Electorales de la Comision de Derechos Humanos de Chiapas, observaron 2,046 casillas en los cinco Estados del Sureste del pais. El abstencionismo fue de: 70.00% en Chiapas; 59.43% en Tabasco; 37.16% en Campeche; 62.69% en Quintana Roo; y 45.00 en Yucatan.</p>

<p>Actividad 14.- Observacion de la Jornada Electoral.</p>	<p>Este punto del Proyecto de Observacion, viene a ser el mas apasionante, ya que este día, es el momento de la Jornada Electoral cuando se ve la realidad y los resultados de los trabajos del IFE, de los partidos políticos, de sus candidatos y de las organizaciones de Observadores, para observar si se pudo convencer a la ciudadanía para acudir a las urnas y votar.- Este día es la fecha mas esperada por todos, y para los Observadores Electorales también, ya que desde temprana hora estuvieron atentos en el lugar designado y en donde se instaló la casilla a observar, e iniciar esta importante labor de observación.- Sobre la instalación de las casillas electorales, en general en los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, estas se iniciaron desde las ocho de la mañana con la instalación de las casillas, las urnas, las mamparas, el conteo de las boletas, la acreditación de los representantes de partidos y de los Observadores, para que aproximadamente a las 9.00 horas y 9.30 horas, en algunos casos mucho más tarde, empezaron a funcionar con la participación de los ciudadanos que acudieron a votar.- Al respecto, los funcionarios de casilla y sus miembros, no actuaron con mucha propiedad, ya que lo hacían con inseguridad, por lo que constantemente buscaba al servidor del IFE para preguntar hasta por la cosa más pequeña, como por ejemplo, que hacían con los votantes que después de ejercer este derecho se quedaban alrededor de la casilla a platicar, repitiéndose este problema de la falta de una buena capacitación de los ciudadanos/funcionarios de casillas.- Durante este día, se observó que en un 20% de las casillas programadas por la CDHCH, A.C., hubo la vieja práctica del acarreo discreto de los votantes por medio de taxis, combis de pasaje, bicitaxis; sobre la compra e inducción del voto también discreta, ya que esta operación ya no se hace públicamente, ahora la compra se realiza en las colonias o ejidos por conducto de sus representantes, como se vio en Chiapa de Corzo, Chiapas, del distrito electoral federal 06, en donde se ubicó a una camioneta con vidrios polarizados cerca de una casilla, adonde eran llevados los votantes cooptados, o también eran "invitados" para ir a una casa habitación cercana donde les daban refrescos, comida y su correspondiente pago por el voto emitido a su favor. La presencia de los Observadores de alguna manera inhiben en gran parte la comisión de otros delitos estipulados en el COFIPE y sancionados por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, FEPADE, organismo que en este Proceso Electoral Federal, no tuvo mucha presencia.- Por lo que corresponde a las acciones de los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, como fueron la inauguración de obras públicas, el reparto de apoyos oficiales de los diversos programas sociales, como los denominados Oportunidades, Vivir Mejor, 70 y más, manejados por el Gobierno Federal y de los Estados, que se dieron públicamente, sin que hubiera sanción alguna, observando mucha complacencia de las autoridades sancionadoras, tanto del IFE como de la FEPADE; un ejemplo de estas acciones, se dio en la Colonia El Parral, Municipio de Villa Corzo, correspondiente al Distrito Electoral Federal 10 con sede en Villaflores, Chiapas, donde por medio de perifoneo se invitó a la población para acudir al parque central a recibir los apoyos de los programas públicos, entregando implementos del campo, fertilizantes y semillas de maíz.- Después de todo, durante el desarrollo de la Jornada, no hubieron incidentes graves que lamentar.</p>
<p>Actividad 15.- Informe preliminar de la Observación a la opinión pública.</p>	<p>Esta importante actividad que corresponde realizar el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Chiapas, A.C., se inició desde el mismo día 05 de Julio/2009, día de la Jornada Electoral, habiéndolo hecho ante los medios de comunicación en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, informando sobre la instalación de las casillas y del inicio de la votación, señalando el atraso en su instalación.- Posteriormente, después del recorrido por los Municipios indígenas de Chamula y Zinacantan, Chiapas, de nuevo en San Cristóbal de Las Casas, observamos el cierre de las casillas ubicadas en la parte baja del Palacio Municipal, el conteo de votos buenos y de los votos malos, o sea los votos en blanco, de boletas sobrantes, observando un alto número de votos en blanco.- En las casillas especiales, nuevamente fueron las casillas más concurridas, pero aun así, no hubieron hechos que lamentar.</p>

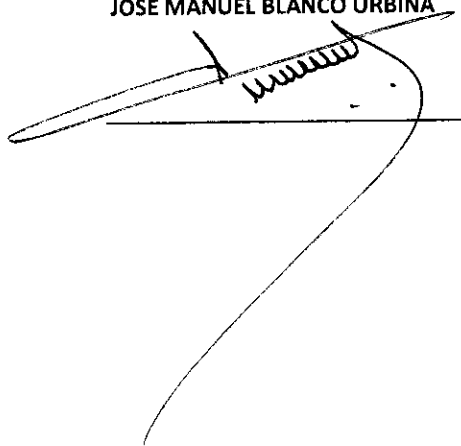
CONCLUSIONES

Propuestas:- La Comision de Derechos Humanos de Chiapas, A.C., se congratula de haber participado en este Proceso Electoral Federal 2008-2009, con el apoyo tecnico y financiero del Programa de las Naciones unidas para el Desarrollo, "Proyecto de Observacion Electoral 2009", permitiendose recomendar, La continuidad de estos proyectos, ya que estamos seguros de haber coadyuvado en la legalidad y transparencia de este Proceso Electoral; Realizar una cruzada civica nacional para recuperar la confianza del electorado y abatir los altos indices de abstencionismo, con miras al Proceso Electoral del 2012; Difusion amplia delCodigo Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, COFIPE, ya que existe mucha ignorancia de esteCodigo; La aplicacion estricta de la ley contra los actos ilicitos de los partidos politicos y de sus candidatos que violen el COFIPE; Una mayor presencia de la Fiscalia Especializada para la Atencion de Delitos Electorales, FEPADE.

Nombre del Representante legal

JOSE MANUEL BLANCO URBINA

Firma



Fecha: 17 DE AGOSTO DE 2009.

COMISION
DE
DERECHOS
HUMANOS
DE
CHIAPAS,
A.C.

